

INFORME DE ENSAYO DE ACEITE DE OLIVA

INFORME DE ENSAYO NÚMERO INE/1871/13

D/Dña: ACEITE DE OLIVA VIRGEN HNOS JEREZ S.L.	N.I.F: B45056934
Localidad: ALAMEDA DE LA SAGRA	Provincia: TOLEDO
Sucursal: ALAMEDA DE LA SAGRA - 2	

MUESTRA ANALIZADA

Nº DE REGISTRO	SOLICITUD	IDENTIFICACIÓN	
M/1871/13	SE/0692/13	SENSACIONES DE AOVE_ ARBEQUINA	
DESCRIPCIÓN			ESTADO
Dos botellas de PET, conteniendo 100 ml de muestra.			CORRECTO
FECHA	FECHA RECEPCIÓN	FECHA INICIO ANÁLISIS	FECHA FIN ANÁLISIS
08/11/2013	08/11/2013	11/11/2013	11/11/2013

ANÁLISIS REALIZADOS

DETERMINACION	RESULTADO	UNIDADES	PROCEDIMIENTO
ACIDEZ	0,1	% acido oleico	Reglamento(CEE) Nº2568/91(ANEXO II)
INDICE DE PEROXIDOS	4	meq O ₂ /Kg	Reglamento(CEE) Nº2568/91(ANEXO III)
K ₂₃₂ (PRUEBA ESPECTROFOTOMETRICA UV)	1,59	-	Norma UNE-EN ISO 3656:2011
K ₂₇₀ (PRUEBA ESPECTROFOTOMETRICA UV)	0,11	-	Norma UNE-EN ISO 3656:2011
Δ K	- 0,002		Norma UNE-EN ISO 3656:2011
HUMEDAD Y MATERIALES VOLATILES	0,17 **	%	Norma UNE-EN ISO 662:2001
* ESTERES METÁLICOS Y ESTERES ETÁLICOS DE LOS ACIDOS GRASOS	20	mg/Kg	Reglamento(UE) Nº61/2011(ANEXO II)
* CERAS	61	mg/ Kg	Reglamento (UE) Nº61/2011 (ANEXO II)

OBSERVACIONES: La concentración de muestra empleada en las determinaciones de K270 y Delta K, es superior a 1 g por 100 ml de disolución.

** El valor de la incertidumbre expandida para la determinación Humedad y materias volátiles es de ± 0,020.

Los resultados obtenidos únicamente se refieren a las muestras sometidas a ensayo. El Laboratorio no se hace responsable de la representatividad de las muestras analizadas, así como del estado de conservación en el que lleguen al Laboratorio, ni de la integridad física de las mismas.

El Laboratorio dispone de Hojas de Reclamación a su disposición. Puede presenciar, si lo desea, la realización de los ensayos de sus muestras.

El presente informe de ensayo no debe reproducirse, más que en su totalidad, sin la autorización por escrito del Laboratorio.


La incertidumbre analítica de los procedimientos de ensayo está calculada y a disposición del cliente.

ENAC es firmante del Acuerdo Multilateral de EA e ILAC en materia de ensayos y calibrados.

OPINIONES E INTERPRETACIONES

Toledo, 11 de noviembre de 2013

Jefe de laboratorio



Fdo.- Inmaculada Martín-Salas Martín